

COMUNICADO

El país atraviesa por su más difícil momento desde la invasión del 20 de diciembre de 1989. El modelo económico de mercado implementado desde entonces no corresponde a las demandas acumuladas de la sociedad panameña, haciéndose abismal la brecha entre ricos y pobres, por un lado, y acrecentándose la contradicción histórica, estructural, entre el país profundo y la zona de tránsito, desde la cual se toman e imponen, las decisiones de estado que afectan a la población.

Este escenario se ve agudizado, de manera concatenada, con las graves amenazas militares del coloso del norte contra nuestra soberanía e independencia nacional, sumado a la actitud complaciente, amanuense, del actual gobierno. Así, ante el estallido social y la falta de una lectura científica de las contradicciones en la cúpula del estado, la respuesta a la crisis ha sido la represión, la exclusión y el centralismo autoritario, convertidos en el esquema o patrón a seguir por los poderes del estado, pervirtiéndose con ello el carácter republicano de las instituciones consagradas en nuestra Constitución Política.

La Defensoría de los Universitarios alza nuevamente su voz ante una realidad que lacera la dignidad de la Universidad de Panamá y vulnera a quienes la conforman: estudiantes, docentes, administrativos, niños y familias que encuentran en esta institución no solo educación, sino acceso a derechos fundamentales y oportunidades reales de superación. En una coyuntura nacional compleja, enfrentamos una combinación de obstáculos administrativos y hostigamiento institucional que ha llegado a un punto insostenible. Lo que inició como una crisis operativa se ha convertido en un daño profundo que afecta lo más sagrado de nuestra misión, el derecho a la educación, la dignidad humana y la protección de los más vulnerables.

La salida de la Oficina de Fiscalización de la Contraloría General del campus ha ralentizado los procesos de refrendo, con consecuencias inmediatas: los niños del CAIPI, hijos e hijas de trabajadores administrativos, han visto afectado su derecho a la alimentación; estudiantes de comarcas, comunidades apartadas y centros penitenciarios enfrentan interrupciones en sus estudios; actos de graduación y entrega de diplomas han sido suspendidos, impidiendo a cientos de jóvenes celebrar un logro vital. La docencia, la investigación y los servicios básicos sufren una creciente parálisis. Un trámite cotidiano se ha convertido en un obstáculo para el funcionamiento institucional.

La Universidad de Panamá no es una entelequia: es la madre o el padre que deja a su hijo en el CAIPI para trabajar, son los estudiantes desde Kankintú hasta el Darién con ansías de aprender, el docente que espera insumos para enseñar, el egresado que aún no recibe su diploma y anhela la oportunidad laboral, el funcionario que sirve con compromiso. Somos una comunidad viva, al servicio del pueblo panameño.

A este escenario se suma una nueva afrenta. El 19 de junio, personal externo ingresó al campus acompañado de periodistas y cámaras, con el fin de entregar notificaciones sobre presuntas denuncias anónimas por temas éticos. En lugar de actuar con la discreción que exige un entorno académico, se filmó a funcionarios administrativos en pleno ejercicio de sus funciones, y las imágenes fueron difundidas con titulares estigmatizantes y fuera de contexto. Esta exposición pública vulnera su dignidad y debilita la confianza en un debido proceso respetuoso e imparcial.

Página 1/2

Nos alarma el uso de mecanismos ajenos al marco normativo universitario, ignorando la autonomía constitucional que protege esta casa de estudios. La Universidad de Panamá no rehúye la fiscalización, pero exige que se realice bajo el principio de legalidad y con respeto a su Ley Orgánica. Ningún reglamento externo puede imponerse sobre la normativa universitaria sin quebrantar el orden jurídico. La historia nos recuerda que las universidades no nacieron para servir al poder, sino para vigilarlo. Desde la Reforma de Córdoba, la autonomía universitaria se alzó como un grito contra la intervención autoritaria. Hoy, en pleno siglo XXI, ese principio vuelve a estar en juego.

A lo anterior, sumamos los allanamientos a residencias estudiantiles, procesos judiciales contra jóvenes universitarios y declaraciones que nos acusan de ser una “guarida de terroristas”. Se irrespetan no solo la autonomía, sino también la dignidad de nuestra comunidad. ¿Por qué ocurre esto? Porque la Universidad de Panamá, fiel a su vocación crítica, ha levantado la voz en un país convulso, tras la aprobación de la Ley 462, la firma del Memorando de Entendimiento y otras violaciones a su autonomía. Porque el pasado 23 de abril, el propio Presidente de la República nos descalificó públicamente, negando nuestra esencia académica. Porque la universidad libre y crítica incomoda al poder.

Desde nuestra fundación, hemos sido la universidad de todos, analizamos medicamentos, cultivamos alimentos, defendemos el conocimiento, promovemos la justicia y protegemos uno de los pulmones verdes de la ciudad, el campus Octavio Méndez Pereira. No estamos por encima de la ley, pero exigimos respeto, debido proceso y condiciones mínimas para cumplir nuestra labor. A las instituciones del Estado recordamos que la educación no puede ser víctima de arbitrariedades. Y a la sociedad panameña le decimos: La Universidad de Panamá ha sido el eco de las causas sociales, el espacio donde el país se piensa, se cuestiona y se transforma. Defender su autonomía es proteger un patrimonio colectivo de pensamiento, justicia y progres. Hoy, más que nunca, el compromiso con la universidad pública es un compromiso con la dignidad y el porvenir de la nación.

Desde la Defensoría de los Universitarios reiteramos nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos fundamentales de quienes integran esta casa de estudios. En este escenario complejo, hacemos un llamado a la comunidad universitaria a sostener, con unidad y firmeza, los principios que históricamente han guiado a la Universidad de Panamá en los momentos más difíciles. La defensa de su dignidad exige el esfuerzo consciente de cada miembro, con respeto mutuo, apego a la ley y diálogo constructivo. Frente a la adversidad, el compromiso colectivo con la justicia, la verdad y la autonomía sigue siendo nuestra mayor fortaleza.



PROF. GILBERTO MARULANDA
Defensor de los Derechos de los Universitarios

Dado en la Ciudad Universitaria “Octavio Méndez Pereira” Universidad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

Página 2/2